



ALCALDÍA DE PANAMÁ

Municipio de Panamá

Acta # 004- 2018

Audiencia Pública

"Mejoras a los Edificios de Cabo Verde, Corregimiento de Curundú"

En la cancha de baloncesto de Cabo Verde, ubicado en el corregimiento de Curundú a las 4:30p.m. del viernes 6 de abril de 2018 se llevó a cabo la audiencia pública para la aprobación o rechazo de: "**Mejoras a los Edificios de Cabo Verde, Corregimiento de Curundú**". Se procedió a presentar a los asistentes una descripción general del proyecto, para que ellos ofrecieran sus recomendaciones, comentarios o sugerencias.

Antecedentes:

El sector de Cabo Verde está conformado por 5 Edificios de apartamentos distribuidos de la siguiente manera: 5 pisos por edificio, 14 apartamentos por cada piso, 70 apartamentos componen cada torre. Este sector es habitado por 350 familias de Escasos Recursos en su mayoría, los cuales se dedican a la economía informal.

Los edificios fueron construidos hace más de 40 años ya por el tiempo se ha deteriorado los mismo, actualmente la compañía de electricidad FENOSA S.A. se encuentra realizando adecuaciones para mejorar el servicio de Energía que ahora será Prepago. Es notorio el deterioro de todas las estructuras de este, por lo cual la comunidad solicita tomar en cuenta el tema de la Pintura y cambio de hojas de Zinc ya que con las lluvias hay filtraciones las cuales son los últimos pisos los que se ven afectados.

Objetivos Específicos:

Cambiar láminas de zinc que se encuentren deterioradas en todos los edificios, Preparación de Superficie (resane de las paredes) y pintar en exterior y áreas comunes de los edificios que componen esta comunidad.

Objetivo General:

- Concientizar a la comunidad de la importancia que deben tener en mantener limpia el sector donde viven.
- Proponer la creación de las Juntas Vecinales para que colaboren con la limpieza en general y sean los garantes de cuidar una vez terminadas las obras.

Alcance:

- Beneficiar a todas las familias de Cabo Verde, corregimiento de Curundú.

Convocatoria:

Se invitó a la comunidad a través de letreros colocados a lo interno de los edificios, megáfono e invitación puerta a puerta.



ALCALDÍA DE PANAMÁ

Concluida la presentación del proyecto, los residentes participaron y expresaron sus opiniones, sugerencias y comentarios:

Nombre: GRACIELA TORREZO. C

Cédula: 2-83-1527

Comentarios: me parece bien por la
comunidad.

Nombre: Hugo Hinostrosa

Cédula: 8-713-484

Comentarios: Me parece que es bueno el
proyecto en nuestra comuna 6
para mejoras

Nombre: EDUARDO QUIJADA

Cédula: 3-708-779

Comentarios: me parece buena idea ver las
mallas y se mejore el barrio

Nombre: Angela Domínguez

Cédula: 8-768-2301

Comentarios: me parece buena idea

Nombre: Marcelia Aldana O

Cédula: 8-351-194

Comentarios: Lucha de Seguridad por parte

Nombre: Yarabi Quintana

Cédula: 8-766-254

Comentarios: No me parece que haga esquina de apartamento
cerando que los moradores no puedan pasar



ALCALDÍA DE PANAMÁ

Finalizadas las observaciones e intervenciones de todos los involucrados, se procedió a dar por cerrada la audiencia pública. A continuación, se levantó el acta correspondiente, y se dio lectura de la misma.

En la cancha de baloncesto, de Cabo Verde, Corregimiento de Curundú, a las 6:00 PM del día 6 de abril de dos mil dieciocho, se ratifica su contenido por parte de los presentes y para constancia firmamos.

Representantes de la Comunidad elegidos por los asistentes:

Nombre: Yarabi Quiñonez Firma: Yarabi Quiñonez Cédula: 8-766-256

Nombre: Eduardo Ojijal Firma: Eduardo Ojijal Cédula: 3-708-779

Nombre: Huic Hinestraza Firma: Huic Hinestraza Cédula: 8-713-489

Representante del Corregimiento:

H.R.German Sánchez: _____ Firma: [Signature] Cédula: 5-702-1044

Representante de la Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia:

Nombre: Luis Chagón Firma: [Signature] Cédula: 8-827522



Informe

NOMBRE DE LA REUNIÓN:	Audiencia Pública: "Mejoras a los Edificios de Cabo Verde"		
FECHA DE LA REUNIÓN:	Viernes 6 de abril de 2018	Lugar: Cancha de Baloncesto de Cabo Verde. Corregimiento: Curundú	
INFORME PREPARADO POR:	Sugey Fernández	DIRIGIDO POR:	Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia

Personal Presente del Municipio:

Luis Laguna – Jefe Encargado del Departamento de Participación Ciudadana

Junta Comunal de Curundú:

Gilberto Corrales – Ingeniero Encargado de los Proyectos de la Junta Comunal de Curundú
Germán Sánchez - Honorable Representante del Corregimiento de Curundú.

Desarrollo de la Audiencia:

El ingeniero Corrales explicó el objetivo de la Audiencia a los residentes. Les manifestó que el llamado consistía en hacerlos partícipe de esta reunión y presentarles el proyecto que se pretende realizar en el corregimiento de Curundú, en el que consiste pintar todos los edificios del sector de Cabo Verde, tanto en la parte externa, interna y las áreas comunes de los edificios.

De igual forma, les explicó que se busca realizar otro proyecto a corto plazo, que consiste en corregir las tuberías de aguas sanitarias, servidas y pluviales. Se creará una línea nueva para que el agua fluya libremente.

Intervenciones por parte de la comunidad:

Humberto Estrada cédula: 8-884-496

¿El parque y la cancha de fútbol, proyectos que se habían prometido que se harían en el sector, se realizarán?

Gilberto Corrales – Ingeniero Encargado de los Proyectos de la Junta Comunal de Curundú

Respondió al residente que esos son proyectos que se realizarán, pero el presentado que consiste en la pintura, techo y el de las tuberías son proyectos que se busca ejecutar con inmediatez ya que es primordial brindarle un mejor aspecto al sector para luego intervenir el área de juego y la cancha deportiva.

Angela Samudio cédula: 8-768-2301

Reside en la Multi # 2 y está muy afectada por el tema de la tubería, su preocupación radica en que en otras ocasiones supuestamente han llevado personal para arreglar el tema de las tuberías, pero el problema continúa. ¿Con este proyecto habrá una solución definitiva?

Gilberto Corrales – Ingeniero Encargado de los Proyectos de la Junta Comunal de Curundú

Señaló que recientemente se dio una reunión con todas las instituciones que les compete este tema, porque el problema es en todo el corregimiento de Curundú, no solo en el área de Cabo Verde y en esta ocasión el proyecto pretende una solución debido a los constantes problemas que tienen en el corregimiento.



Devora María Álvarez, cédula: 1-027-005.

Preguntó ¿si en el proyecto sólo trabajarían los residentes de Cabo Verde o vendrá personal externo? Porque considera que la mano de obra se puede conseguir allí mismo en Cabo Verde, tanto de hombres y mujeres. Esto sería un apoyo económico a la comunidad y a su vez aumenta el interés a proteger lo renovado. ¿Además, preguntó si con el proyecto de la pintura sólo se pintará afuera o en el área de las escaleras también?

Gilberto Corrales – Ingeniero Encargado de los Proyectos de la Junta Comunal de Curundú.

Se pintará todo, menos dentro de los mismos apartamentos. Se incluirá el arreglo de las escaleras también en este proyecto.

Otros residentes.

Señalaron que sus apartamentos quedaron inundados producto del agua que salía de su inodoro y aparentemente esto se dio por el tema de las tuberías tapadas, por lo que desean saber si ya se resolverá este problema en la comunidad.

Honorable Representante – Germán Sánchez.

El Representante dijo que el tema del desagüe y del daño en las tuberías hay que eliminarlo de raíz, y se llevarán a cabo estos dos proyectos, el de la pintura para los edificios y el de la reparación de las tuberías. Les reiteró que son varios los procesos que se siguen para que pueda ser ejecutado y que toman tiempo.

Las instituciones ya se han comprometido en este proyecto y se debe cumplir. De igual forma les señaló que las herramientas para arreglar el problema lo tienen las diferentes instituciones y no la Junta Comunal.

Hugo Hinestroza, cédula: 8-873-489.

Manifestó que era necesario que los propios moradores pongan de su parte para que se les dé el debido mantenimiento a los edificios, sobre todo ahora que los van a pintar. En este sentido el residente propuso a los presentes recoger una cuota de mantenimiento que en ocasiones anteriores se recogía, y se dejó de hacer por falta de cooperación de muchos vecinos.

Residente, este no quiso brindara sus datos.

Preguntó ¿si había alguna forma en que el representante podía dar el permiso para cerrar con cemento un área de los edificios e incluso si se puede abrir los apartamentos que están cerrados por el área del pasillo?

Honorable Representante – Germán Sánchez.

Dijo que él como representante del corregimiento no tiene la facultad legal para dar los permisos de construcción, la ley faculta solo al alcalde del Distrito por medio del Ingeniero Municipal, sin embargo, cuando alguna persona quiere hacer alguna construcción debe llevar una nota solicitándolo a la Junta Comunal y se le da un visto bueno. Les recomendó extender sus quejas al Juez de Paz que opera en el área.

Manifestó que personalmente no ha dado permiso para que cierren ningún apartamento con cemento, ni para que se haga alguna construcción o modificación.

Luis Laguna – Jefe Encargado del Departamento de Participación Ciudadana.

Añadió que la Dirección de Participación Ciudadana le corresponde hacer el informe, con todas las especificaciones correspondientes e incluso el resultado de la aprobación de los proyectos por parte de las personas que asistieron a la Audiencia Pública. Posteriormente se entrega el documento original del acta, lista de asistencia e informe con reporte fotográfico al Representante del Corregimiento, una copia a la oficina de Proyectos Especiales, para que desde allí se envíe el documento a la Secretaría Nacional de Descentralización, se hace el expediente para que el representante pueda firmarlo.



Honorable Representante – Germán Sánchez

El Representante del corregimiento agregó que todo interesado en trabajar en este proyecto debe presentar su hoja de vida en la junta comunal para que ellos la remitan a la empresa constructora que se gane la licitación para que puedan aplicar. Comentó que como objetivo se puede lograr que el 80% de las personas que se vayan a emplear sean del Sector de Cabo Verde cumpliendo con todos los parámetros de seguridad. Añadió.

Votación.

Al finalizar las Intervenciones, el Lic. Luis Laguna realizó la pregunta para determinar si los asistentes aprobaban o rechazaban el proyecto presentado, el resultado fue que todos levantaron la mano indicando estar de acuerdo con el proyecto presentado por la junta comunal, seguido se dio la firma correspondiente del acta por parte de miembros de la comunidad voluntarios y autoridades presentes.



ANEXO FOTOGRÁFICO

CORREGIMIENTO DE CURUNDÚ

Audiencia Pública “Mejoras a los Edificios de Cabo Verde”

El Representante de Curundú Germán Sánchez, mientras contestaba algunas preguntas



Los residentes escucharon el planteamiento del proyecto.





Todos los residentes aprobaron el proyecto.



El Representante de Curundú Germán Sánchez mientras firmaba el acta.

